

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

5201 *Cédula de citación a Francisco Javier Grajera Carrillo y Transgracar, S.L.U.
Procedimiento: S.S. en materia prestacional 262/2016.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 262/2016.

Negociado: AT.

N.I.G.: 2305044S20160001124.

De: Mariano García Tíscar.

Abogado: Marcos García Sánchez.

Contra: INSS y TGSS, Francisco Javier Grajera Carrillo y Transgracar, S.L.U.

Cédula de Citación

En virtud de lo acordado en los autos número 262/2016 seguidos a instancias de Mariano García Tíscar contra INSS y TGSS, Francisco Javier Grajera Carrillo y Transgracar, S.L.U. sobre base reguladora, se ha acordado citar a Francisco Javier Grajera Carrillo y Transgracar, S.L.U. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el DÍA 23 DE ENERO DE 2017, A LAS 10,15 HORAS, para asistir al acto de juicio que tendrá lugar ante este Juzgado sito en Av. de Madrid, núm. 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Francisco Javier Grajera Carrillo y Transgracar, S.L.U. con último domicilio conocido en Linares c/ Tulipán, 5; se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, a 08 de Noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, FIRMA ILEGIBLE.